

**ENMENDADA
CERTIFICACIÓN NÚMERO
4 (2016-2017)**

Yo, Mayra M. Flores Santos, Secretaria Ejecutiva de la Junta Universitaria,

CERTIFICO: Que la Junta Universitaria en reunión ordinaria del miércoles 7 de septiembre de 2016, tuvo ante su consideración la Certificación Número 32 (2015-2016) de la Junta Universitaria, en la cual se constituye un Comité Ad-Hoc para evaluar la eficiencia académica y los ajustes financieros necesarios en la Universidad.

La Junta Universitaria aprobó la designación de los siguientes miembros:

Junta Universitaria

COMITÉ AD-HOC PARA LA EFICIENCIA ACADÉMICA Y AJUSTE FISCAL

Dra. Raquel G. Vargas Gómez
Sr. Basilio Rivera Arroyo
CPA Norberto González
Dra. Nivia Fernández Hernández
Dr. Juan C. Jorge Rivera
Dra. Blanca Borges Benítez
Prof. Carlos Gómez Jiménez
Rpte. Nanette González Díaz
Rpte. Benjamín Rivera Meléndez
Rpte. Christian Rivera Cátala
Dr. Javier Álvarez Ríos, Alterno

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy 13 de octubre de 2016.


Mayra M. Flores Santos
Secretaria Ejecutiva

Jardín Botánico Sur
1187 Calle Flamboyán
San Juan, Puerto Rico
00926-1117

Tel. (787) 250-0000
Fax (787) 754-2485